

En la capital: mes, 1'25 peseta; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; dirasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª plana, 20 cts. por línea; 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts. Cuadricelas y sueltas de redacción, precios convencionales. Esquemas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXVIII. Núm. 8.201.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Jueves 28 de Febrero de 1918

Efemérides burgalesas

28 de Febrero de 1525

El Rey Francisco I en Burgos

El Rey de Francia Francisco I, que cayó prisionero de nuestras tropas en la célebre batalla de Pavía, estuvo en Burgos al regresar a su país cuando el Emperador Carlos V le concedió la libertad, y se hospedó en la histórica «Casa del Cordón».

Hizo su viaje el monarca francés por Aranda de Duero, a donde llegó el día 26, y el 28 salieron el Ayuntamiento, Cabildo y demás corporaciones a recibir al ilustre prisionero, el cual entró en nuestra ciudad acompañado del virrey Lanoy y otros muchos caballeros, escoltados por trescientos hombres de armas escogidos de los guardias del emperador, como dice un cronista, é igual número de los continuos de don alvar de luna muy bien ataviados, todos ellos á las órdenes del capitán Alarcón.

Agozábase en la carrera el vecindario burgalés que, circunspecto y silencioso, quería contemplar al vencido de Pavía, incansable rival y enemigo irreconciliable del emperador, y le siguió hasta dejarle en la casa del Condestable, donde se le había preparado alojamiento.

En Burgos, como en toda España, había entonces bastante excitación contra los franceses, por lo cual las autoridades tomaron precauciones para evitar alguna escisión del pueblo contra los caballeros del séquito del rey, que discurrían por nuestras calles inspeccionando los monumentos, pero no ocurrió el menor incidente, gracias á que se patrulló noche y día, y los regidores estuvieron en servicio permanente por las calles con las varas de la justicia, durante el poco tiempo que permaneció en Burgos el monarca francés.

Prosiguió éste su viaje hacia el Vidasoz, y allí el capitán Alarcón hizo entrega del prisionero, recibiendo á cambio á los principales que venían á España como rehenes, el Duque Francisco y su hermano Enrique, duque de Orleans, los cuales también estuvieron en Burgos, como se dirá en la fecha correspondiente.

LAS ISABELINAS son dos artistas bellísimas, que han obtenido un enorme triunfo en el Triunfo Palace, de Madrid. El sábado debutan en PARISIANA.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Se declaró abierta á las 6'40 de la tarde bajo la presidencia del señor Gutiérrez Moliner, aprobándose el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Cementerios
Se concedió la propiedad de sepulturas en el cementerio de San José, previo el pago de los derechos correspondientes, á D.ª Dionisia Cámara Sancha, D. Emeterio Rodríguez y D. Julio Valladolid.

Hacienda
Acordóse exponer al público, por término de diez días, el padrón de cédulas personales correspondiente al año actual.

Obras
Volvió á quedar sobre la mesa, por

no hallarse presente el señor Moliner (D. Pascual), la instancia de D. José Ocajo y Ocajo, pidiendo permiso para demoler las partes ruinosas y reedificar las fachadas de la casa que posee en la calle de San José, eximiéndole del pago de todo arbitrio.

Cuentas
Fueron aprobadas las presentadas por D. Justo Martínez, D. Luis Hernán, don Moisés Maroto, Hijos de Moliner, señores Calleja, Núñez y Compañía, D. Manuel Quiñones, J. Sáiz y Compañía, don Saturnino Pérez, Compañía de Aguas, D. Marcelino Miguel, D. Domingo Hospital y otras de varias comisiones.

Trámite
Se tomó en consideración una moción del señor Díaz-Oyuelos, sobre que se faciliten gratuitamente en el juzgado al hacer las inscripciones y en las dependencias municipales, cartillas higiénicas sobre la infancia.

Lo del horno crematorio
Acto seguido se dió lectura de un escrito firmado por los señores Moliner (D. Antonio), Santamaría, Cecilia, Moreno, Sáiz Peña y Rodríguez, pidiendo que, con carácter de urgencia, se acordase la rescisión del contrato con el dueño del horno crematorio y que al frente de éste se ponga al guarda de campo señor Muro.

El señor Cuesca recordó lo que dispone la ley municipal respecto á la rescisión de los contratos, que no se puede llevar á cabo sin el dictamen previo de un letrado.

Se mostró conforme con cuanto dijo el señor Santamaría en la sesión pasada y sin oponerse á lo que se solicita en el escrito, entendió que debe irse en este asunto con los pasos contados y sin precipitación, para no perjudicar al Ayuntamiento.

Agregó que en la próxima sesión, teniendo á la vista el expediente y antecedentes necesarios y con el informe del abogado, se puede resolver el asunto.

Hizo constar que el, siendo alcalde, impuso repetidas multas al dueño del horno por lo mal que cumplía el servicio.

El señor Moliner (D. Antonio) comenzó diciendo que en 18 de Enero la comisión de Salubridad le encargó á él de este servicio.

El 12 de Febrero el contratista le ofreció poner el horno en las debidas condiciones, prometiendo hacer cuanto le dijera la comisión, pero no obstante esto no ha hecho absolutamente nada y si algo se ha llevado á cabo ha sido por empleados del Ayuntamiento.

Ayer por la mañana se encontraron, debajo de un montón de carbon, 37 muslos de caballos y vacas, todos en malísimo estado, y al preguntar al dueño del horno qué hacían allí dichos despojos, no respondió.

Continuó diciendo que el contratista es un obstáculo para que el horno se ponga en las debidas condiciones, puesto que no quiere hacer nada.

Agregó que existe un acta en la que dicho señor reconoce que no cumple el contrato, y si no se cumple, el Ayuntamiento que es dueño de todo aquello, menos de la cubieria y las calderas, debe hacerse cargo del horno.

Hizo constar que se ha ocupado con gusto del asunto, pero ve que el expediente que se está instruyendo no se acaba, pues hay que pedir explicaciones á unos y á otros.

Cree que deben tomarse medidas urgentes y dijo que hablará claro para que el Ayuntamiento responda de sus actos, sobre todo el anterior, pues conoce el criterio del Inspector de Sanidad.

El señor Palacio se opuso á que se tratase de este asunto, hasta tanto que venga el informe del letrado y además por no figurar en convocatoria; según dispone el reglamento.

El señor Moliner (D. Antonio) replicó que el señor Nebreda es un perjudicado dentro del horno crematorio.

Indicó que antes tenía tres criados y ahora dos nada más, y que se puede dar el caso de que mueran tres ó cuatro reses y por falta de personal no se vaya á recoger á las cuadras, lo que constituiría un peligro para la salud pública.

Dijo que la comisión no puede hacer más que lo que ha hecho, pues el señor Nebreda no quiere hacer lo que se le ha ordenado y como el horno puede ser un peligro para Burgos, pidió que se obrase con urgencia.

Denunció que la carne sale cruda de las calderas y que en un montón de basuras está todavía el bacalao que se recogía hace tiempo por ser malo para el consumo.

El señor presidente manifestó que la comisión tiene amplias facultades para tomar las medidas que crea justas y que puede mandar el asunto á informe del letrado.

Agregó que si el obstáculo es el señor Nebreda, puede llevarse al horno todo lo que se considere necesario y cobrarse á dicho señor.

El señor Moliner (D. Antonio) indicó que la comisión no quiere rebajarse, ni ponerse á las órdenes del señor Nebreda, y que si éste tiene un compromiso debe hacerse cumplir.

El señor Santamaría entendió que el señor Nebreda no puede seguir al frente del horno en vista de lo mal que cumple el servicio.

Dijo que no sabe si es que tiene grandes influencias ó es que con otros Ayuntamientos ha hecho lo que ha querido y ahora quiere hacer lo mismo.

Denunció también que en las Casillas ha estado varios días un feto, sin que fueran á recogerlo.

Opinó que el Ayuntamiento debió haber empezado por lo que el escrito dice, pues ha llegado la hora de obligar al señor Nebreda á cerrar el horno.

Se mostró partidario de que se autorice á la comisión para que, oyendo á un letrado se rescinda el contrato y si es posible explote el horno el Ayuntamiento, para llevar el convenio al pueblo de que está aquello en las debidas condiciones.

El señor Olea recordó que desde el primer momento pidió el rescisión del contrato.

Se opuso á que se siguiera tratando de este asunto en vista del mandato imperioso del artículo 103 de la ley municipal que así lo determina, pues si se acordase en la presente sesión rescindir el contrato se habría perdido el tiempo y hubieran demostrado los concejales que desconocían la ley.

El señor Avila se mostró conforme con lo expuesto por el señor Olea y propuso que se impongan multas al señor Nebreda para hacerle cumplir el contrato.

En este sentido se expresó también el señor Gonzalo.

El señor Cuesca sostuvo que para llegar al extremo que quieren los firmantes del escrito, es necesario que el asunto figure en convocatoria y observar además los trámites que marca la ley.

Repitió que otras comisiones le denunciaron algunos hechos, y el impuso al señor Nebreda fuertes multas.

Respecto á lo dicho por el señor Moliner de que hablará claro, manifestó que á eso no le gana á él, pues acostumbra siempre á hacerlo así.

El señor Moreno pidió que se quemén todas las reses muertas y que las picles las ahone el dueño del horno.

El señor Moliner (D. Antonio) dijo que el alcalde tiene una denuncia por el hallazgo de residuos y no le ha impuesto multa porque el señor Nebreda amenazó con que si se le multaba se marchaba á su casa, se quedaba enfermo y dejaba la llave á disposición del Ayuntamiento.

El señor Olea manifestó que el expediente está terminado desde el momento en que el señor Nebreda ha firmado un acta en la que se dice que no ha cumplido con su deber.

Cree que el alcalde puede referirse á los letrados para que emitan su informe y en la sesión próxima resolver el asunto.

El señor Castilla propuso que en vista de la burla que viene haciendo del Ayuntamiento el señor Nebreda se le quite desde hoy con 50 pesetas cada día. Y se dió por terminada esta discusión.

Otros asuntos

El señor Santamaría interesó que se cumplan las Ordenanzas municipales y no se consienta sacrificar reses fuera del matadero.

El señor Pavón dijo que él ha negado todos los permisos que se le han pedido, pero que en las Hermandades de los Pobres se habían sacrificado varias reses de cerda.

El señor Olea se lamentó de que las corporaciones monásticas sean las primeras que faltan á lo que disponen las Ordenanzas y pidió que se multe á quien incurra en responsabilidad, por menear los ingresos de la Corporación y poder perjudicar á la salud.

Hizo constar que no concurrió á la sesión pasada por que tenía un hijo enfermo, y á la hora de celebrarse aquella estaban celebrando, consulta los facultativos.

Pidió al señor Santamaría que dijera si era él el concejal, que venía en un automóvil, cuyo vehículo no paró en el fiato.

El señor Santamaría afirmó que los concejales á que él se refería eran los señores Morena y Echevarrieta.

Rogó que se arreglen ó construyan en la cárcel dos habitaciones para los presos políticos, y que se gratifique á los obreros de las Compañías de luz eléctrica que están quitando las instalaciones en las calles, ya que dichas empresas no cobran nada.

Dió las gracias al señor Díaz Oyuelos por haber atendido el ruego que le dirigió en la sesión pasada, respecto á los documentos necesarios para el ingreso en la guardia municipal.

El señor Echevarrieta hizo constar que él, siempre que viene en algún carruaje, para en los fiatos y obliga á los dependientes á reconocer el vehículo.

El señor Olea rogó á la comisión de consumos que obligue á detener á los automóviles, y si no lo hacen que los dependientes tomen nota del número y de la

Los dos mozos cambiaron una mirada de triunfo, murmurando:
—¡El diamante es nuestro!

—Pero—objetó Raul—¿dónde está ese subterráneo?
—No se sabe.
—Párrido nos lo dirá.
—¡Oh, no!—dijo el prudente conde Héctor.—Párrido nos robaría quizá; un subterráneo es fácil de encontrar; nosotros mismos buscaremos.

Del mismo modo, desde su llegada, los otros coherederos obraban cada cual á su guisa y manera, no reuniéndose sino á las horas de comer.

El marqués de Norseac leía antiguos romances del siglo último; los Barillere se paseaban campestremente en las praderas de la posesión señorial; los Franquet cazaban al vuelo en la llanura; los Malteveri con perros en el monte.

Todos, en momentos perdidos, buscaban el diamante. Pero el diamante no se dejaban encontrar. Muebles, armarios, estantes, todo había sido registrado, todo vuelto á arriba abajo en el edificio.

Según decía el condico del Comendador, el diamante estaba cerrado en un cofrecillo de hierro de cortas dimensiones.

El cofrecillo en tanto persistía en continuar invisible.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON CELESTINO AZCONA MARTINEZ

falleció el día 1.º de Marzo de 1917

(Q. E. P. D.)

Su esposa D.ª Escolástica Martínez; hijos D. José, D.ª Trinidad y don Luis; hermanos políticos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar mañana viernes, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago Apostol (inclusa en el Santo Templo Metropolitano), por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Burgos 28 de Febrero de 1918.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Gustavo Gómez Spencer,

CAPITAN DE LANCIEROS DE BORBÓN,

falleció el día 28 de Febrero de 1917

R. I. P.

Sus compañeros de regimiento ruegan á sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Especialidad

en salchichas blancas y encarnadas. Gran surtido en jamones avilenses, gallegos y andorranos. Superiores chorizos puro de lomo, lomo embudido, salchichón de Vich y chorizo de Pamplona; riquísima cocina de vaca, chicharro nes prensados, butifarra y queso manchego en aceite. Almacén al por mayor, de tocino, manteca, jamones y embutidos en la Alhondiga.

LA EXTREMEÑA

Gran salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Academia preparatoria para ingreso en Correos

Dirigida por DON MANUEL PEREZ HERNANIZ, oficial del Cuerpo, y auxiliada por profesorado del Cuerpo.

SOMBRERERIA, NÚM. 4, 2.º

UNICA en la provincia que prescindiendo de preparar para otras carreras se dedica exclusivamente á la de Correos para mayor provecho de los alumnos.

500 plazas de oficiales de 5.ª clase, empezarán el 1.º de Abril.

Para informes, reglamentos, etc., dirigirse al director en la Academia, ó en su domicilio Calera, 15 y 17, principal.

El diamante del Comendador

—¡Y le condecia...!—reguntó el Emperador.

—Es mi hijo—replicó el conde.—¡Ah!—exclamó el Emperador—¿cómo se llama?—Si yo amame, sería la más hermosa de mi imperio y añadió el emperador, salieron del gabinete de una especie de ostara—arrestásele el conde—yo conde mi hijo—

En el deseo que te de poseerle, y juró obtenerle.

su alegría cuando al encia rara, un conde entregó la carta de

maese Pandrillo, Intendente de Montmorín. La carta anunciándole el fallecimiento del Comendador, con la copia inclusa del caprichoso codicilo que el difunto había agregado á su testamento.

En aquel tiempo el servicio de correos estaba muy mal organizado; con frecuencia subordinado á los azares de las grandes guerras que desolaban la Europa.

Además, sea por intención maliciosa del intendente, sea por pura negligencia, no escribió á los Malteveri sino más de un mes después del fallecimiento de su hijo, lo cual fué causa de que, apesar de toda su diligencia en partir de Viena, el conde Héctor y su hermano no llegaron á Montmorín sino algunos días antes que la condesa de Durand, su prima hermana.

Como se ve, un mismo objeto llevaba á los Malteveri á Montmorín. Sólo que la avaricia no entraba para nada en el ardiente deseo que ambos tenían de apoderarse del diamante, habiendo en su proyecto un cierto lado caballeresco.

Para el conde, aun cuando muy parecido en lo físico, hombre muy del todo diferente de su hermano menor el vizconde.

Duro, altanero, desecado el corazón por aquella pasión misteriosa, consagrado en lo sucesivo á los cálculos áridos de

la ambición, no carecía, sin embargo, de cierta bravura explosiva y temeraria, que había distinguido á sus robustos antepasados; pero más diplomático que soldado, encerraba bajo su uniforme la prudencia cautelosa y el espíritu intrigante de un cortesano.

Era la cabeza que piensa, lo cual vale más que el brazo que ejecuta, y por eso juzgaba el por sistema ser cosa absurda emplear la fuerza allí donde la astucia es suficiente.

Raul, por el contrario, era valiente, temerario, pendenciero, mala cabeza, de natural violento y siempre dispuesto á partir por medio á cualquiera que pusiese trabas á sus caprichos.

Cuando llegaron los Malteveri á Montmorín, ya los otros coherederos, á excepción de la condesa, se hallaban allí reunidos.

De una ojeada los juzgó á todos el conde, y cuando se vió solo con su hermano en aquella cámara roja, que el conde del Comendador les asignaba por aposento, le dirigió este razonamiento: —Mi querido Raul, aquí no tenemos que habérmoslas sino con mentecatos y viejos, y ambos seríamos archiconfos si no nos apoderáramos del diamante. Sin embargo, mi opinión es que debemos obrar como prudentes.

—¿A qué fin?—prorrumpió el impetuoso Raul.—Si otro encontrara el diamante y no nosotros, ¿no haríamos bien en matarle?—

—Querido—replicó fríamente el conde—, no olvidemos que estamos en Francia, y que el régimen Imperial está armado de jueces, abogados y de toda esa legión de gentes de curia á quienes siempre parece mal que se mate á un hombre, aun cuando este hombre sea un imbécil como Bonicomp San Cristol, nuestro primo.

—Me parece que no somos yo franceses—interrumpió Raul con alivio.

—Razón de más para que acogieran la ocasión de formarnos un proceso por poco que nos excediésemos de los límites de la legalidad. Créeme, lo primero es buscar cuanto antes el diamante. Si otro le encuentra, ya resolveremos.

El conde había hablado prudentemente; Raul inclinó la cabeza en señal de asentimiento.

—Ahora—continuó Héctor—, es preciso comenzar por el principio, es decir, buscar aquí antes de emprender nuestras pesquisas fuera.

El aposento estaba fendido de una gran tapicería, cuyo color le había hecho designarle con el nombre de cámara roja. Los Malteveri sondearon las paredes

con el puño esperando oír resonar á hueco por algún lado; examinaron las entabladuras, el piso, el techo, registraron las alacenas y muebles y acabaron por descubrir en el ángulo más sombrío de la pieza un cofre antiguo de roble esculpido, el cual abrieron.

El gran cofre contenía un cofrecillo y dentro de este cofrecillo había una llave, á la cual se adhería un papellito escrito amarillento.

—¡Llave de los subterráneos del Cusín!—exclamó el conde leyendo lo escrito.—¡Diantre! ¿Quién nos dice que el diamante no esté en los subterráneos? Cuando un avaro tiene un tesoro que esconder en un subterráneo es siempre donde lo enterra.

Por su parte el vizconde, examinando el cofrecillo, lanzó una exclamación de sorpresa, diciendo: —¡Un doble fondo, y en el doble fondo un papel!

El conde se apoderó del papel y leyó: «El diamante se halla contenido en un cofrecillo de hierro. Este cofrecillo está enterrado en el subterráneo que conduce al Cusín, segunda galería, á unos ciento ochenta pasos de la entrada.

Estas cortas líneas eran de escritura propia del Comendador.

—¿A qué fin?—prorrumpió el impetuoso Raul.—Si otro encontrara el diamante y no nosotros, ¿no haríamos bien en matarle?—

—Querido—replicó fríamente el conde—, no olvidemos que estamos en Francia, y que el régimen Imperial está armado de jueces, abogados y de toda esa legión de gentes de curia á quienes siempre parece mal que se mate á un hombre, aun cuando este hombre sea un imbécil como Bonicomp San Cristol, nuestro primo.

—Me parece que no somos yo franceses—interrumpió Raul con alivio.

—Razón de más para que acogieran la ocasión de formarnos un proceso por poco que nos excediésemos de los límites de la legalidad. Créeme, lo primero es buscar cuanto antes el diamante. Si otro le encuentra, ya resolveremos.

El conde había hablado prudentemente; Raul inclinó la cabeza en señal de asentimiento.

—Ahora—continuó Héctor—, es preciso comenzar por el principio, es decir, buscar aquí antes de emprender nuestras pesquisas fuera.

El aposento estaba fendido de una gran tapicería, cuyo color le había hecho designarle con el nombre de cámara roja. Los Malteveri sondearon las paredes

con el puño esperando oír resonar á hueco por algún lado; examinaron las entabladuras, el piso, el techo, registraron las alacenas y muebles y acabaron por descubrir en el ángulo más sombrío de la pieza un cofre antiguo de roble esculpido, el cual abrieron.

El gran cofre contenía un cofrecillo y dentro de este cofrecillo había una llave, á la cual se adhería un papellito escrito amarillento.

—¡Llave de los subterráneos del Cusín!—exclamó el conde leyendo lo escrito.—¡Diantre! ¿Quién nos dice que el diamante no esté en los subterráneos? Cuando un avaro tiene un tesoro que esconder en un subterráneo es siempre donde lo enterra.

Por su parte el vizconde, examinando el cofrecillo, lanzó una exclamación de sorpresa, diciendo: —¡Un doble fondo, y en el doble fondo un papel!

El conde se apoderó del papel y leyó: «El diamante se halla contenido en un cofrecillo de hierro. Este cofrecillo está enterrado en el subterráneo que conduce al Cusín, segunda galería, á unos ciento ochenta pasos de la entrada.

Estas cortas líneas eran de escritura propia del Comendador.

mañana para imponer a los dueños un correctivo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se han remitido a la Dirección general 50 expedientes de maestras sobre reclamaciones al escalafón general del Magisterio.

LAS ISABELINAS cantan. LAS ISABELINAS bailan. LAS ISABELINAS tocan la guitarra y la mandolina. El sábado debutan en PARISIANA.

La Filarmónica

El concierto Quiroga-Lemañ anunciado para mediados del corriente mes y que no se pudo celebrar por dificultades ocurridas a última hora en la expedición en París de pasaportes a dichos artistas, se celebrará el día 18 de Marzo.

De Portugal, donde estos acababan de tocar, pasarán a Galicia y después a Madrid para continuar la tournée por Asturias, Burgos, Bilbao y Cataluña. La actuación de Quiroga es esperada en todas partes, con el interés que corresponde a la gran fama de que viene precedido.

Para Abril ha contratado la Filarmónica al eminente violoncellista Gaspar Cassadó, y para Mayo, a la Orquesta Sinfónica de Madrid que dirige el maestro Arbós.

Mañana viernes, a las siete de la tarde, se reunirá en la oficina del Fomento del Turismo la Junta general reglamentaria de la Sociedad Filarmónica, para aprobar la Memoria y cuentas del año 1917 y renovar la Junta directiva.

Colegio del Santo Ángel de la Guardia

Con motivo del Santo Titular de este Colegio, que dirige D.ª Angela Moral, mañana se celebrarán los siguientes festejos:

MAÑANA
1.º A las ocho, misa de comunión en la iglesia del Carmen, a la que asistirán todas las alumnas, regresando al Colegio, donde se las servirá el desayuno.
2.º A las once, quedará abierta la Exposición de labores y literatura, clausurándose ésta el lunes a las cinco de la tarde.

A este acto podrán concurrir todas cuantas personas deseen, sin invitación, desde las once hasta la una por la mañana, y por la tarde de tres a cinco.

TARDE
A las cinco, en el Teatro principal, función teatral por las alumnas de este Colegio.

1.º «Sinfonía Fado 31», por la alumna Teresa Fernández.
2.º «Discurso de apertura», por la alumna Luisa Fernández.
3.º Monólogo «Diablos», de María Echarrí.
4.º «La Primera Comunión», drama en tres actos y en verso, de Eduardo S. Noguera.
5.º «Los Pícaros Intelectuales», sainete en un acto y en prosa, de María del Pilar Contreras.

LAS ISABELINAS es uno de los mejores números de variedades que han actuado en Burgos. El sábado debutan en PARISIANA.

La catástrofe de Huerta de Rey

A media noche regresaron de Huerta de Rey las autoridades, consternadas ante la magnitud de la catástrofe allí ocurrida.

El señor gobernador civil tuvo la amabilidad de recibirnos a las dos de la madrugada y esta mañana conversamos también con el diputado provincial don Rodrigo de Sebastián, cuyas impresiones recogemos a continuación.

Cuando dichos señores llegaron a Huerta de Rey experimentaron una impresión que difícilmente se borrará de su memoria.

Aquello no era ya un pueblo, sino un enorme montón de humeantes ruinas, en que se constituían los últimos restos de los edificios.

De éstos no quedaban ya ni las paredes. Hubo casa magnífica, toda ella de piedra, situada en la plaza, que desapareció por completo.

En lo que fué un almacén de maderas no se veía otra cosa que un montón de bridas de tres de dos metros de altura. Viviendas, dinero, ropas, muebles, gallos, víveres, todo ha desaparecido.

Los materiales de las casas pueden utilizarse para reedificar, pues los hierros están reforzados por la acción del fuego y las piedras, calcinadas.

Respecto de las causas del siniestro nadie da noticias concretas, ignorándose cómo empezó.

Abazaba el pueblo en una ladera y ello

fué causa de que el huracán reinante, levantando a más de treinta metros las tablas ardiendo de los tejados y desparandolas en todas direcciones, convirtiese al pueblo en una inmensa hoguera, resultando imposible todo intento de auxilio a pesar de hallarse el río al pie del poblado, pues las llamas no permitían acercarse en unos cuantos metros.

Y sólo así puede explicarse también que ardiera por completo, hasta el punto de no quedar ni las paredes, el edificio que ocupaba el cuartel de la guardia civil, de moderna construcción, enclavado a cuatrocientos metros del pueblo, sobre la carretera, y completamente aislado.

Nuestros amables comunicantes nos dicen que los infortunados vecinos de Huerta de Rey, por efecto de la terrible impresión recibida, se hallan tan apenados, en tal estado de ánimo, que parecen seres sin conciencia de lo que les ocurre, indiferentes a cuanto les rodea. Y no es para menos.

Desgraciadamente hay una víctima que lamentar: una pobre anciana de 70 años, que vivía sola y cuyos restos carbonizados aparecieron entre las ruinas de una casa.

En los trabajos de salvamento resultaron varios heridos.

Con ser tremenda la catástrofe, horrible pensar lo que hubiera sucedido si el incendio se declara durante la noche.

Elogiábase la abnegación del secretario del Ayuntamiento D. Adolfo Moreno, quien desde los primeros momentos trató de salvar la documentación y los fondos municipales, aunque sin conseguir sus nobles propósitos, y haciéndose cargo de la gravedad de las circunstancias y sobreponiéndose a su pena, pues le habían avisado que estaba quemándose su casa y tenía en peligro a su propia familia, solo se preocupó de levantar el ánimo del abatido vecindario.

Para remediar las primeras necesidades la Diputación entregó mil pesetas, el diputado a Cortes D. Rufo Luermo quinientas, el gobernador civil D. Andrés Alonso cuatrocientas y el diputado provincial D. Rodrigo de Sebastián ciento.

Además el señor gobernador mandó remitir 150 panes elaborados en Salas y desde esta última villa telegrafió al señor ministro de la Gobernación demandando socorros.

Hoy ha mandado al arquitecto provincial, con el objeto de que reconozca las casas que han quedado medio derruidas y ver si hay posibilidad de irrazar un plan de urbanización.

Por otra parte, se ha puesto al habla el gobernador con el ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, para estudiar la forma de emprender algunos trabajos y dar ocupación a aquellas pobres gentes. Y en su socorro se acudirá también mediante alguna suscripción, fiesta benéfica, etc., etc.

Los infelices moradores de Huerta de Rey, han pasado la noche en casas de amigos suyos de los pueblos limítrofes, unos, y en las cabañas, otros.

Con gran celo y actividad se halla instruyendo diligencias el digno juez de Salas de los Infantes, D. Tomás Pereda.

Crónica militar

Infantería
Han sido destinados:
Comandante, D. Eladio Rodríguez Pereira, del regimiento de Lealtad, a la Caja de Mataró.

Primer teniente, D. Eduardo Díez de la Lestra y Díez Quiñones, del batallón cazadores de Llerena, al grupo de fuerzas regulares indígenas de Ceira.

Primeros tenientes (E. R.), D. Gregorio Sánchez Varés, de la reserva de Miranda al regimiento de Menorca.

D. José Redondo Domínguez, del regimiento de Lealtad, al de Tenerife.

Caballería
El sargento Eufasio Nieto Salas, supernumerario del regimiento cazadores de Texidor, pasa destinado al de lanceros, de Borbón, de plantilla.

Revista de comisario
Mañana pasarán los cuerpos de esta guarnición la revista de comisario en la forma de costumbre.

Los señores jefes y oficiales retirados por Guerra y que cobran sus haberes por la zona la pasarán a las once ante el comisario D. Julián Herrera.

Los que cobran sus haberes por habilitación y los transeúntes la pasarán a las doce, ante el mismo comisario.

El médico del regimiento lanceros de Borbón D. César Antón, que habita en la calle del Progreso, número 9, queda encargado durante el mes entrante del servicio facultativo de la plaza.

El toque de oración tendrá lugar en el mes de Marzo a las 18.32.

El cupo de instrucción
Se dispone que los reclutas del reemplazo de 1917, pertenecientes al cupo de instrucción, y los que por diferentes con-

Teatro Principal

Para el sábado, 2 de Marzo de 1918, a las seis y media de la tarde y diez de la noche, séptima de abono gran moda.

SENSACIONAL, EMOCIONANTE ESTRENO de los 13.º y 14.º episodios de la película en 15 episodios

EL TELÉFONO DE LA MUERTE

Emocionantes aventuras envueltas en el misterio.

¿Quién será el oculto personaje que nos intriga con su sagacidad en EL TELÉFONO DE LA MUERTE?

Siga usted con interés todos los episodios y en ellos encontrará la clave de un personaje enigmático.

ESTRENO del 7.º episodio de la graciosa cinta americana en diez episodios, primera serie cómica que se edita, y aún no estrenada en Madrid, titulada:

LAS AVENTURAS DE TIMOTEO.

En breve, sensacionales estrenos.

ceptos forman parte de dicho cupo y reemplazo, sean destinados a cuerpo activo.
Al regimiento infantería de Lealtad se destinan 535 reclutas, al de San Marcial 384, al tercer regimiento montado de artillería 150, a la sexta comandancia de Intendencia 200 y a la sexta compañía de Sanidad militar 100.

EL SANTO ENTIERRO

SUSCRIPCIÓN popular para luz, gastos y mejoras de la procesion de Viernes Santo

Table with columns: Suma anterior, Cuatro devotos del Santo Entierro, D.ª Sabina Fernández Villa, D.ª Filomena Velasco de Salado, D.ª Carmen Jalón, Una familia devota, D. Ramón Díez G.ª de Quevedo, D. Benito Cuestá Crespo, El mismo señor, en memoria de su difunta esposa D.ª Efigenia Corral Rico, D. E. de B., D.ª María y D.ª Amalia Moral, D. Buenaventura Conde, D.ª Florinda Conde, D.ª Teodora Fernández Cobo, D.ª Carmen Cecilia, D.ª Catalina Alfaro, D. Tomás Conde, D.ª Arfeva Casaval, D.ª Ana Hernández, Comunidad de Religiosas Salesas, TOTAL.

Continúa abierta la suscripción en las siguientes casas:
Don Isidro Plaza, Avenida de la Isla;
D. José de la Morena, calle de la Paloma;
señora viuda é hijos de Navarro, Plaza Mayor.

Ayuntamiento de Burgos Anuncio

Necesitándose adquirir con destino a la guardia municipal 25 guerreras y 25 pantalones de paño azul, con sus correspondientes botones blancos y divisas, en la misma forma que los que tiene en la actualidad, se hace saber que en el Negociado de Gobierno de las oficinas de la Corporación, se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día 9 de Marzo próximo.

A las proposiciones se acompañarán muestras de paño y recios.
Las prendas serán entregadas en el plazo de 30 días, a contar desde la fecha de la adjudicación.

Las elecciones de diputados

Como anunciamos ayer, esta mañana se constituyó en la Audiencia la Junta provincial del censo electoral, en sesión pública, para proceder al escrutinio general de las pasadas elecciones, el cual arroja el siguiente resultado:

Table with columns: Aranda de Duero, Sr. Arias de Miranda, 7.725 votos, Sr. Martín, 1.057, Sr. Aparicio, 13.109 votos, Sr. Carcaga, 10.911, Sr. Gómez, 9.123, Sr. Zumárraga, 7.735, Sr. F. Izquierdo, 1.148, Sr. Bañuelos, 226, Castrogeriz, Sr. Crespo de Lara, 4.660 votos, Sr. Rodríguez Guerra, 2.766, Sr. Bárcena, 967, Miranda de Ebro, Sr. Andrade, 3.667 votos, Sr. Encío, 3.555.

Se han formulado protestas contra el resultado de la elección en los distritos de Castrogeriz y Miranda, por compra de votos.

A la hora de cerrar esta edición nos comunican por teléfono que ha terminado la sesión de la Junta con el escrutinio de los distritos de Salas y Villarcayo, habiéndose formulado respecto de este algunas reclamaciones.

LA PUBLICIDAD

Periódicos, revistas y postales. KIOSCO AL LADO DEL TEATRO.



Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos León y Santa Antonina.

CULTOS:

Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).—Señoras de la Vela del Santísimo Cristo de Burgos.
Como el presente mes no tiene más que 28 días, a las que corresponde velar el 29 lo harán el día 1 de Marzo, las del 30 el día 2 y las del 31 el día 5.

Se duplica puntal asistencia.
Esclavas.—Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola dirigidos por el R. P. Francisco Arístu S. J.

Darán principio el día 5 de Mayo a las cinco y media después de la Reserva y terminarán el día 10 con la Misa y comunión general.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda, lo avisarán a la Madre Superiora con dos días de anticipación.
Las que gusten hacerlos como externas, asistirán a las pláticas y mediciones, que serán en la Capilla doméstica.

VIERNES DE CUARESMA

Capilla del Santísimo Cristo de Burgos (Catedral).—A las seis y media de la tarde se hará el Via Crucis y acto seguido será el sermón, que predicará el muy ilustre señor D. Antonio María Gutiérrez Ballesteros, canónigo.

Se cantará por la capilla de música un solemne «Miserere», y al final se adorará el «Lignum Crucis».
Parroquia de Santiago Apostol (Catedral).—A las seis y media de la tarde rosario, Via Crucis y Miserere cantado.

San Gil.—A las nueve de la mañana misa cantada en el altar del Santísimo Cristo de Burgos.

Por la tarde, a las seis, Rosario, Via-Crucis, Miserere cantado y adoración de las Santas Gotas.

Carmen.—A las seis de la tarde Santo Rosario y piadoso ejercicio del Via-Crucis.

San Lesmes.—Via-Crucis, a las seis.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Miguel Gil, D. José de la Eranueva, D. Paulo Rey.
Hotel Norte.—D. Valentín González, D. Amando Soto, D. Tomás Santos Carazo, D. Manuel Sainz Porres, D.ª Isabel de Ibarra, D. Domingo Díez, don Juan Saez, D. Honorino Moncá, D. Sergio del Castaño, D. Amadeo Villanueva, doctor Castilla, D. Ignacio Careaga.

Hotel Universal.—D. Santiago Raspall, D. José Hernández, D. Francisco Flores, D. Ramón Almuja, D. Alfredo Ortiz, D. Pedro Sanz, D. Dionisio Alvarez.
Fonda de Avila.—D. Eduardo Parriols, D. Ignacio Agoto, D. Julio Pérez, señor Villarán, D. Juan de Benito, D. Juan Bañales, D. Pedro Lizquiza, D. Julián Moral.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:
Adolfo Cueva, de 8 años; herida incisa en el dedo anular izquierdo.
Saturnino Sedano, de 38; herida contusa en la frente.

Hacienda

Libramientos para mañana:
D. Cecilio Martín, D. Pedro Alfaro, D. Teófilo Huertos, D. José Villamor, D. Guillermo Robledo, D. Constantino Saldaña, D. Fernando del Castillo, don

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Telefonemas

Crisis total

Madrid 27.—(12 n.)
En el Consejo celebrado esta noche ha surgido la crisis.

Los ministros regionalistas manifestaron su decidido propósito de abandonar el Gobierno; por entender que habían cumplido su misión después de las elecciones, pero no querían dimitir hasta que se eligieran los senadores.

Un ministro no regionalista ha precipitado los acontecimientos.

Aprovechando esta crisis, el señor Bahomonde expresó su decidido propósito de marcharse del Gabinete.

El señor García Prieto, al despachar mañana con el Rey, le dará cuenta de esta actitud de los ministros, presentando la dimisión de todo el Gobierno.

Es casi seguro que confíe el señor García Prieto, apoyándole Romanones y Alba y contando con la benevolencia de Dato.

En el Ministerio que se forme continuarán Cierva y Jimeno.

Prieto en Palacio

Madrid 28.—12 mañana. (Urgente).
A las diez menos diez minutos estuvo García Prieto en casa de Dato, confiriendo ambos.

Dato conferenció después con Besada. Asegúrase que Dato ofreció a Prieto su cooperación y hasta un ministro. También se cree que Maura le ofrecerá otra.

Felipe Gutiérrez, D. Feliciano Llanos, D. Luis Román, D. José Roylao, D. Mateo Melán, D. Juan Díez, D. Alberto...

D. José de Maderiaga, D. José González, D. Juan García, D. Lorenzo Izquierdo, D. Pascual Reies, D. César Blanco, Félix Vargas, D. Félix Miguel, D. Juan Hernández, D. Francisco Gil, Juan Revilla, D. Demetrio Ruiz, tradador de Correos, jefe de Telégrafos...

Registro Civil

Defunciones.—Juana Hernández Casado, de Monterrubio, 50 años, Hospicio de San Juan; Cecilia Ramo Dueñas, de Buniel, 67 años, ídem; Benigna Luengo, de Burgos, 53 años, ídem; Alfonso Villalán Laredo, de Celadilla, 11; Francisco Rica y Rica, de Huerta de Rey, 64 años, Barrio Gimeno, 14.

Nacimientos.—Julián Nogal Ortega, Alejandro Lara Saldaña, Cesáreo García.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana 692.2; a las cuatro de la tarde, 685.0.

Temperaturas.—Máxima sol, 18.6; mínima sombra, 13.0; mínima sombra, 9.6 bajo 0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SE.; a las cuatro de la tarde, SO.

Mercados

Burgos 28.—Alaga a 75,80 reales los 44 kilos; pesetas 42.89 los 100 kilos. Mocho a 72 los 42 y 1/2; = 42.37 ídem. Rojo a 72 los 42 y 1/2; = 42.37 ídem. Centeno a 64 los 41 y 1/2; = 38.55 ídem. Cebada a 56 los 31; = 43.75 ídem. Yeros a 72 los 44; = 40.97 ídem. Avena a 40 los 26; = 38.46 ídem. Harina de primera a 54 posetas los 100 kilos, de 2.ª a 53.

Harinilla a 70 rs. fanega = 38.00 pesetas los 100 kilos. Comidilla a 60 ídem. Salvadillo a 41 = 29.71 ídem. Vado a 41 = 29.71.

Patatas, 1.25 pesetas los 14 kilos. Entraron 500 fanegas, ó sean, 21.250.

El mercado sostenido.
Villarayo 26.—Vendidos: trigo 74 rs. fanega; mocho, 76; rojo, 74; censo, 60; cebada, 58; algarrarbas, 40; ros, 76; lentejas, 120; avena, 40; garbanos superiores, 200; regulares, 150; mieldanos, 100; alubias, 150; muelas, 80.

Harina: de 1.ª, arroba, 22; de 2.ª, de 3.ª, 18.
Salvados: de 1.ª, 22 rs. ídem; 2.ª, 20.3.

Patatas, 6 rs. arroba.
Trigos.—Se paga a 74 rs. fanega, habiéndose efectuado la venta de 300 fanegas al detall.

Tiempo, variable.
Precios sostenidos.
La feria de ganados mixtos y caballos concurren, algunas ventas y bien pagado.

Seguirá García Prieto

Madrid 28.—1 tarde. (Urgente)
A las doce y media salió Prieto del Palacio.

Confirmando que hace tiempo le anunciaron su dimisión Ventosa y Rodés, se deseara, si surgía desacuerdo, que se resolviera libremente.

«Vine» dijo—a presentar hoy la dimisión de todo el Gobierno, ratificando el Rey su confianza y encargando que cubra estas dos carteras. Al día volverá a Romanones.

Primera conferencia

Madrid.—2.ª
García Prieto
En la de hoy se dispone que visite el Corte de luto, y una semana rigurosa otra de alivio, por el fallecimiento del Príncipe de Mreckemburgo.

El proceso de la crisis

Con motivo de la crisis no se ha celebrado hoy el acostumbrado Consejo del Palacio.

El señor García Prieto desahució al Rey.

Al salir de Palacio nos dijo que exacto que hubiese surgido la crisis las cuestiones militares.

Hace ya días que I y Rodés dimitieron, sacando en la red de la Corona.

Anoche—prosiguió el señor Prieto—me reiterar biéndo la comunicación con el Rey.

El señor Prieto me reiterar biéndo la comunicación con el Rey.

El señor Prieto me reiterar biéndo la comunicación con el Rey.

El señor Prieto me reiterar biéndo la comunicación con el Rey.

El señor Prieto me reiterar biéndo la comunicación con el Rey.

El señor Prieto me reiterar biéndo la comunicación con el Rey.

El señor Prieto me reiterar biéndo la comunicación con el Rey.

S. M. se ha dignado ratificarme su confianza, encargándome que cubra las vacantes y procure ir al Parlamento con la mayoría de los ministros dimisionarios.

Añadió el marqués de Alhucemas que había visitado al señor Dato y que se proponía visitar al conde de Romanones. El señor Dato conferenció a su vez con el marqués de Lema.

A las seis de la tarde volverá el señor García Prieto al Palacio. Los periodistas interrogaron después al conde de Romanones, quien confirmó que conferenciará esta tarde con el señor García Prieto, pero todo lo tenían ya hablado, pues presentaban lo que iba a ocurrir.

«Tendrá que formarse—ha dicho—un Gobierno heterogéneo, porque ningún grupo político cuenta con mayoría propia, siendo necesarias unas Cortes feduandas, duraderas y útiles.»

Afirmó Romanones que está resuelto a apoyar cualquier solución, por rara que sea. Añadió que lo lógico es que continúe el Gobierno que ha hecho las elecciones, puesto que tiene que responder de ellas en el Parlamento.

«Resulta una cosa nueva—terminó diciendo—una crisis antes de las elecciones de senadores.»

Cañón que estalla
A las 10:45 de la mañana, encontrándose la comisión de experiencias de artillería realizando ensayos en el campamento de Carabanchel, estalló un cañón, resultando heridos un cabo y dos soldados.

El señor Lacierba se personó allí, visitando a los heridos.

Las listas negras
La Junta de la Liga contra las listas negras extranjeras explica los obstáculos que se ponen a las casas comerciales para importar artículos de los países neutrales, por existir otra lista confidencial francesa, que alcanza a 180 casas españolas.

En Gobernación
El señor Bahamonde estuvo en el ministerio, recogiendo todos sus papeles.

Regreso de Cambó
El señor Cambó, que había salido anoche para Barcelona, al llegar a Catalunya recibió un telegrama en el que se le daba cuenta del planteamiento de la crisis, regresando inmediatamente de Madrid.

En el frente italiano
VIENA.—Oficial:
En algunos sectores del Piave aumentó la actividad de la artillería.

Hemos bombardeado varias estaciones de ferrocarriles, acantonamientos militares y el puerto militar de Venecia, observando blancos y varios incendios.

Del frente inglés
LONDRES.—Oficial:
Ayer realizamos una incursión por las trincheras enemigas al Norte del Scarpe, regresando con doce prisioneros y una ametralladora.

También atacamos las trincheras enemigas al Sur de Houthulst.

Segunda conferencia
Madrid.—5:20 I.

Información varia
Crédito para Guerra
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy la distribución del crédito a ocho millones y medio de pesetas para el vestuario y equipo de los cuerpos, en la siguiente forma, por lo que a la sexta región se refiere:

Regimiento a Sicilia, 90.600 pesetas; Cuena, 49.906; Lealtad, 108.412; Garrellano, 30.140; San Marcial, 14.920; Andalucía, 64.503; Guipúzcoa, 87.388.

Caballería, 23.124.
Artillería, comandancia de San Sebastián, 40.992.

Ingenieros, primer regimiento de zapadores, 45.341.

Los ministros probables
La entrevista de los señores García Prieto y Dato ha sido muy afectuosa.

El señor García Prieto solicitó el apoyo del jefe de los conservadores para el Gabinete que formase, contestándole el señor Dato que podía contar con él.

Se asegura que el señor Alba también presta su cooperación, y aun se añade que caso de que Alba no desempeñase una cartera será ministro el señor Chacoprieta.

Se da como seguro que el señor Silvela irá al ministerio de la Gobernación, continuando el señor Fernández Prida en Gracia y Justicia, el señor Cierva en Guerra y el señor Jimeno en Marina.

Cambó habla
El señor Cambó nos ha dicho que considera muy grave el actual momento de la política española.

Afirmó que su presencia en Madrid es muy necesaria. Y se ha negado a hacer otras declaraciones, porque no son las circunstancias actuales para cometer ligerezas.

Los prohombres
Almuerzan juntos los señores García Prieto y conde de Romanones.

Se dice que asiste también el señor Alba. Después de almorzar se celebrarán las conferencias que anunció el presidente. También comen juntos los señores Dato, Sánchez Guerra y González Besada.

Declaraciones de Cierva
El señor Lacierba ha hecho a un pu-

redista las siguientes manifestaciones, explicando la crisis:
«Este Gobierno era una interinidad. Los señores Ventosa y Rodés habían exteriorizado su deseo de salir del Gabinete después de las elecciones.

Hay pendientes asuntos importantísimos, cuya urgencia reclaman las circunstancias y por eso se expuso en el Consejo de anoche la necesidad de abordarlos.

El problema militar lo he estudiado, convenciéndome de que se debe resolver pronto.

A pesar de no haber encontrado dificultades en mis compañeros, respecto a las reformas militares, yo no podía acometerlas sin un Gobierno fuerte y estable. No sé—concluyó diciendo—si continuaré en el Ministerio, pero quien implante las reformas puede contar con mi apoyo. Si no lo hace, será infatigable en exigirlo, porque hay que hacer ejército con voluntad firme.»

En Fomento
El señor Alcalá Zamora, preguntado por los periodistas si recogía los papeles, contestó, abriendo el cajón de la mesa de su despacho:

«Lo tengo completamente lleno. Únicamente me preocupan el tráfico y los transportes.

Añadió que en Puertollano se cargan 2.700 toneladas diarias de carbón.

La contienda mundial
El parte francés
PARIS.—Oficial:
Actividad de patrullas en Beaumont y la Lorena, que nos permitió coger prisioneros.

Se ha registrado vivo cañoneo en la cota 344 y en la orilla derecha del Mosa.

Los alemanes en Rusia
BERLIN.—Oficial:
Frente occidental.—Los ingleses continuaron sus movimientos de exploradores en muchos puntos del frente.

Durante la noche avanzaron contingentes enemigos al Norte del Scarpe, siendo rechazados.

Nuestras empresas en Avocourt y en Eparges nos permitieron coger 27 soldados prisioneros.

Frente oriental.—En Minsk cogimos 2.000 ametralladoras y 50.000 fusiles.

En Estonia el cuarto regimiento de Likhtan se agregó a nuestro mando, para combatir a las hordas que recorren el país.

En el frente italiano
VIENA.—Oficial:
En algunos sectores del Piave aumentó la actividad de la artillería.

Hemos bombardeado varias estaciones de ferrocarriles, acantonamientos militares y el puerto militar de Venecia, observando blancos y varios incendios.

Del frente inglés
LONDRES.—Oficial:
Ayer realizamos una incursión por las trincheras enemigas al Norte del Scarpe, regresando con doce prisioneros y una ametralladora.

También atacamos las trincheras enemigas al Sur de Houthulst.

MEMORIAS.
Bolsa
Día 27 Día 28

4 por 100 interior...	76'90	76'95
Idem fin de mes...	00'00	00'00
5 por 100 amortizable...	95'45	95'50
4 por 100 amortizable...	86'10	86'50
Acciones del Banco de España...	508'00	000'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	291'50	295'00
París 4 por 100 exterior español...	86'40	86'45
Cambios sobre París, cheques...	71'90	72'25
Cambios sobre Londres, idem...	19'54	19'62
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	90'00	90'00
Acciones ordinarias de idem...	40'00	00'00
Obligaciones de idem...	00'00	00'00
Acciones Banco Español de la Plata...	281'00	281'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	100'00	99'90

ISIDRO PLAZA, banquero
ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

Alcaldía de Santa Inés
Por defunción del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de este pueblo, con la dotación anual por titular é iguales de tres mil pesetas; además casa capaz y libre de todo impuesto municipal.

El plazo para solicitarlo, 20 días. Santa Inés 27 de Febrero de 1918.—El alcalde, *Mariano Merino*.

SE VENDE
una cama dorada seminueva, con jergón. Razón: Plaza Mayor, 49, habitación número 5.

COCINERA.
Se necesita sabiendo su obligación. Razón, Isla, 35.

YEGUA EN VENTA
En la Villa de Cabia y a voluntad de su dueño, se vende una yegua de buena raza, para criar y preñada. Para tratar con su dueño Ezequiel Porres Revilla, en dicho Cabia.

VACA EXTRAVIADA
La persona que haya recogido una vaca pelo pardo, que se extravió el viernes del ventorro de San Isidro, puede dar aviso en esta administración.

ARBOLES MADERABLES
Se venden unos 300 olmos, álamos y otros, de 80 a 150 centímetros de grueso por 40 a 60 pies de largo, en Lerma, próximo a la carretera. Para verlos, diríjase en Lerma a Francisco Romero. Ofertas a D.ª Cristina Revilla, en Gumiel de Izán.

SE VENDE
Un arado iduya con antetren semibrabant. Para tratar con Matías Santillana en Madrigal del Monte.

LIBROS

RESUMEN BIBLIOGRÁFICO DE OBRAS QUE SE VENDEN EN LA LIBRERÍA HIJOS DE SANTIAGO RODRÍGUEZ

Deposito: Pasaje de la Flora, 12—BURGOS

- «Compendio de Historia del Comercio», por A. L. Valverde... 6'50 pesetas.
 - «Teoría del Hecho Jurídico Individual y Social», por J. Costa... 7'50 »
 - «Formulario para el Enjuiciamiento Criminal y Gubernativo», por Diego de Tena... 5 »
 - «Teoría Económica de los Impuestos», por E. Corbella Alerany... 10 »
 - «La Doctrina del Abuso del Derecho», por J. Calvo... 3'50 »
 - «Código Procesal Civil», encuadernado... 6 »
 - «Código Procesal Criminal», idem... 3'50 »
 - «Las Transformaciones del Derecho Público», por Duguif... 4 »
 - «El Derecho Protector de los Criminales», por P. Dorado (dos tomos)... 19 »
 - «Tratado de Derecho Mercantil Español», comparado con el extranjero por Alvarez Manzano, Bonilla San Martín, Miñana y Villagrasa (dos tomos)... 26 »
 - «Tratado de Economía Política», por Cancio Mena... 8 »
 - «Formularios Civiles», por la Revista General de Legislación y Jurisprudencia (dos tomos)... 22 »
 - «Comentarios a la Ley de Enjuiciamiento Criminal», por Aguilera de Paz, tomos 1.º y 2.º... 25 »
 - «El Código Civil», interpretado por el Tribunal Supremo (ocho tomos)... 19 »
 - «Legislación Hipotecaria», por Galindo. Cuatro tomos y un apéndice en pasta española (se sirve a pagar en plazos)... 26 »
 - «Código Civil», por Falcón. Cinco tomos en pasta española (idem id.)... 26 »
 - «Derecho Penal», por Rueda. Dos tomos en pasta española (idem id.)... 8 »
 - «Código Penal», por Viada. Ocho tomos y un apéndice en pasta española (idem id.)... 22 »
- Todas estas obras se remiten por correo, previo envío de su importe y cantidad para los gastos de franqueo. Al pasarnos pedido indíquese con toda claridad el título de la obra y nombre del autor.
- Servimos también, sin aumento de precio, todas las obras publicadas en España sobre Derecho, Legislación, Filosofía, Ciencias Sociales, Jurisprudencia, Economía, etc.
- No deje usted de visitar esta librería, que es la que más surtido tiene y la que más facilidades ofrece a sus compradores.

¡Novias!

Ahorraréis mucho dinero si compráis las camas y muebles en el acreditado comercio de **LA GRAN BRETAÑA**

donde encontraréis siempre un inmenso surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía, estilo inglés, alemán y otros, que vende a precios increíbles por su baratura.

GÉNEROS DE ABSOLUTA CONFIANZA.—SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS

Calle de Vitoria, 14, entre el Hotel París y el DIARIO DE BURGOS.

Colegio de niños El Corazón de Jesús, antes Colegio Cervantes

SANTA CLARA, 7
dirigido por D. José Gómez Miguel

Enseñanza graduada con 35 alumnos y un maestro en cada grado

Por creer que no se puede atender bien a mayor número. Un grado a cargo de D. Julián Pérez Leciana, y faltan solamente 10 alumnos para formar un nuevo grado (3.º)

Nada de auxiliares que no atiendan a los alumnos, sino maestros asociados al director en cuanto a trabajo y utilidades. Material inmejorable gratuito. Local amplio y bien ventilado, honorarios reducidos

Grandes adelantos en un año que lleva establecida la graduación.

Gran Colegio Cervantes
San Juan, 63.—Teléfono 253.—Burgos.

Primera enseñanza: Bachillerato en tres años.—Carreras especiales.

Preparación especial de comercio.—Mecanografía en 6 máquinas de escribir diferentes y las más principales.—Taquiografía.—Idiomas.

Profesorado con título oficial: Hay un doctor en Ciencias Químicas para las asignaturas de su carrera y para la preparación de la Universidad.

Pedir reglamento.

Casa Sáiz-Gran sombrerería.

Surtido inmenso en hongos, flexibles, sombreros de tela, chisteras; bonetes y gorros para sacerdote; birretes para doctor y licenciado; gorras de todas clases, desde setenta y cinco céntimos una; boinas de exposición y de otras clases más económicas de la acreditada casa El Seguí, de Tolosa.

Últimas novedades en cascos adornados y sin adornar. Caprichosas fantasías.

Esta casa, merced al constante favor que el público le dispensa, ha decidido no alterar los precios, aun siendo los de origen mucho más elevados por razón de las circunstancias.

CALLE DE SOMBRERERÍA, NÚMERO 4.

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el sábado día 2 del mes de Marzo y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el sábado día 2 del próximo mes de Marzo.

NOTAS.—En Logroño, el día 27 en el Hotel París; en Bilbao, el día 28 en el Hotel Gofit. En San Sebastián el día 1.º en el Hotel Suizo. En Valladolid el día 3 en el Hotel Imperial y en Palencia, el día 4 en el Hotel Central donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 15, Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sepáse pues que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

LOS MAS SOLIDOS—LOS MAS ELEGANTES—LOS MAS ECONOMICOS

ESPECIAL EN LOS MODELOS EN CAMAS

MUEBLES

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA (PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, Nº 19, BURGOS)

Córdula Patomares y Compañía

Modistas en Blanco
Llaná de Añera, 15, 1.º

Equipos completos para novias y para estudiantes, mantelerías, juegos de cama, canasillasy camisería en general. Bordados finos en todas las prendas que se desee a mano y a máquina, dibujos artísticos y elegantes, marcas desde 15 céntimos en adelante. Se admiten arreglos.

UN MILLÓN

de vides, entre injertos, barñados y estacas, vende la acreditada casa de Francisco Sarasa, Tudela (Navarra), clases inmejorables. Pedid precios a esta casa.

PERDIDA
de una cadena con medalla, que se extravió el domingo desde la Catedral a la calle del Cid. Se gratificará a quien la entregue en esta Administración.

VENTA
máquina «Singer» Santa Clara, 14, bajo.

Imprenta del Diario de Burgos

BOTELLAS, SACOS Y LATAS

vacías de todas clases, se compran. Aviso para recoger a domicilio: calle de Santander, 30, José Carazo, fábrica de gaseosas.

Curación de las hernias
HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monit), donde permanecerá solamente el lunes día 11 de Marzo, el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros mecánico-regulador-articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista D. Francisco G. Torrent, de Barcelona.

Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir esorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el especialista D. Francisco G. Torrent atenderá personalmente a los herniados. En Burgos, únicamente el lunes día 11 de Marzo, en el Hotel Universal. En Barcelona: Calle de Barbara, número 14.

NOTA MUY IMPORTANTE
Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, ó sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent, no por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares y gente inapta, que es como debieran llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque está mal configurado ó porque la placa ó pelota que debe oprimir con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

Compañía Transatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores corcos, con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.

Trato esmerado y confortables camarás de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construidos con arreglo a las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Salidas del puerto de Bilbao para New York. Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos

Julián Ruiz-San Juan, 47, principal

KEROS. El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arroja bajo los pies. No se obtiene con ningún otro.

En Burgos: Cerería de la Viada de Díaz Guemes, Paloma, 10

ACADEMIA POSTAL. Plaza Mayor, 9, 2.º

DIRECTORES:

DON MIGUEL A. AMORÓS Abogado y Oficial de Correos

DON ALFONSO G.ª BANARES Oficial de Telégrafos, Maestro Superior

Preparación para Telégrafos, CORREOS, Magisterio

Nota.—En la convocatoria de 1916. Presentados al EXAMEN PREVIO de Correos, seis; aprobados, CINCO. Presentados al idem de Telégrafos, uno; aprobados, UNO.

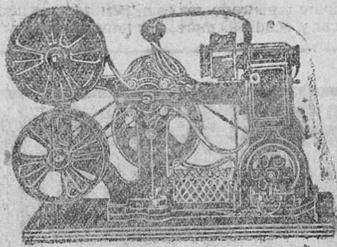
¡Es una gran verdad!
No hay medicamento para curar las enfermedades de
Estómago e intestinos
por antiguas que sean, como el
DIGESTÓNICO
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

El cinematógrafo de salón
Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Útilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo.
Consumo de fluido insignificante.
Sin ningún peligro de incendio.



Muy económico en su entretenimiento.

Transportable con facilidad.

Variación continua de programa.
Abonos para el alquiler de películas a precios reducidísimos.

Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y, á mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todos películas ininflamables.

Para toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia
Modern Garage, Lain-Calvo, 38

Solución Cases
DE CLORURO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única parobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo*, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor, *Farmacia de J. Duchades*, Plaza de la Lana, 11, Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

El Reumatismo



Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces al año.
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

ABÓN OLEINA Glicerina-Stearato-Cois-resinas
ABÓN PINTA AZUL Sosa aceites de semillas y
ABÓN PINTA CASTAÑA Tortas de coco
Buflas **ABÓN CANTABRIA**
Perfumería **ABÓN VASCONIA**
Leña estearina **ABÓN ESTRELLA DE NORTE**
Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estam-
pilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la bu-
na conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Sres. LIZARITURRY y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE

LONGINES
el mejor reloj
de precisión
De venta en todas las
buenas relojerías.

Vapores trasatlánticos de Pimilos Izquierdo y Compañía

Servicio al Brasil-Plata.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 6 de Marzo el vapor CATALINA.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio rápido y de gran lujo para las Antillas y Estados Unidos.

El vapor CONDE WIFREDO saldrá el día de Marzo para Puerto Rico, San-
tiago de Cuba y Habana.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Balears).

Prestan este servicio magnífico, 3 vapores de gran marcha, con espaciosa cá-
maras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El
pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Te-
legrafo Merconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barce-
lona RÓMULO BOSCH y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

NOTA.—Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas
con cuatro días de anticipación á las salidas respectivas.

Para clarificar la orina

Es en el agua de beber donde es menester encontrar el verdadero remedio contra las fermentaciones anormales, purulencias, catarros, etc. que las afecciones crónicas del riñón, vejiga y próstata traen consigo. Lo difícil era encontrar un producto que se opusiera á la retención y á la infección á la vez.

Los LITHINES del Dr. GUSTIN, en dosis de un papel por litro de bebida tomada con las comidas, realizan la antisepsia interna de la orina, disuelven las sales en exceso e impiden que éstas se precipiten bajo la tan dolorosa forma de piedrecillas ó cálculos (cólicos nefríticos).

Es principalmente por las vías urinarias que el organismo expulsa los venenos e impurezas que constituyen los desechos nutritivos.

Es, pues, de primordial importancia el que se asegure buen funcionamiento á dichos emunctorios, tantas veces comprometido, sobre todo en el hombre, de resultados de antiguas afecciones de la uretra, de la vejiga y de la próstata.

El dolor y el peso desaparecen; la orina se vuelve abundante y límpida; nada de ganas frecuentes, nada de pus ni de sangre en el vaso, nada de fiebre debida á la infección urémica, nada de dolores. La verdad es que todo eso vale la pena de que se reflexione.

Los órganos más congestionados, los más enfermos, se restauran y cicatrizan en pocas semanas con esta medicación, cuya suavidad iguala su eficacia. Asegurar la eliminación de los desechos orgánicos no oxidados y la reducción del ácido úrico; enrayar la formación y precipitación de fosfatos: tales son las positivas ventajas de los LITHINES GUSTIN contra todas las manifestaciones que amenazan la integridad del aparato urinario.

Lithinés del Dr. Gustin

12 papeles dan 12 litros de agua mineral.

Depósito: DALMAU OLIVERES, 14, P.º de la Industria, BARCELONA.



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En farmacias y droguerías de crédito.

SEÑORITAS

caballeros, ganarán cincuenta pesetas mensuales todas poblaciones. Escribir apartado 105, Sevilla.



NO DÉ V.MAS VUELTAS A SU CABEZA
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL
Precio 150 ptas.
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE ÉXITO.
ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER!!
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!

JARABE VERDÚ
Miserias de la piel Vicios de la sangre

Testimonios de personas agradecidas.

Erupciones periódicas

He usado el JARABE VERDÚ con gran éxito. Sufría periódicamente de granos en todo el cuerpo y llagas en las piernas. Ningún remedio me curaba. Al poco tiempo de tomar su jarabe noté una mejoría notable y después de algunos frascos me he visto libre completamente de granos; las llagas se marcharon y no han vuelto á molestarme.
Córcega, 269, pral., Barcelona.

Firmado: RAFAEL GARCÍA.

Las miserias del cuerpo tienen siempre su origen en las impurezas de la sangre. Ellas imprimen en la piel un estigma mortificante y cruel. Cuando la sangre está viciada, los humores se manifiestan en herpes, eczemas, escrófulas, diviesos, úlceras, tumores, supuraciones féridas, manchas, erupciones, picazones, etc. En estos casos solo un tratamiento depurativo enérgico puede curar el mal, purificando la sangre. El antiguo JARABE VERDÚ es el más enérgico depurativo de la sangre, que destruye los gérmenes de tan molestas dolencias y cura radicalmente, en muy poco tiempo, todas las enfermedades de la piel, por antiguas y rebeldes que sean.
Agente exclusivo: Frans Janssens, Valencia, 275, Barcelona. De venta en todas las farmacias á pesetas 5 el frasco. POMADA VERDÚ, precioso auxiliar, pesetas 2 bote.

Pomada Verdú, precioso auxiliar

VERDADEROS GRANOS DE SALUD del Dr. FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS
ESTREÑIMIENTO Y SUS CONSECUENCIAS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

SABAÑONES Se curan rápidamente y sin molestias con **AMBRON**
PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Únicos concesionarios para España, sus colonias y protecciones
Barandiaran y Compañía.-Bilbao



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, anis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Labradores y hortelanos

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras, azucareras, selechas alfalfas de mielga. Provenza ó país, esparcera doble puyas, sulla, rai-gras, granineas para prados artificiales y cuantas variedades puedan necesitar.

HORTALIZAS

De repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, nabos grandes, ferrajes, finos, zanahorias y otras muchas.

SEMILLAS DE MELÓN Y SANDÍA, CLASES SELECTAS
VICENTE MARTÍN ÍÑIGUEZ.-Gamazo, V. M., VALLADOLID

Nota.—Esta casa compra miel en partidas grandes ó pequeñas. Pase sus órdenes con cantidades y precio último.



LA LUZ DE LA LÁMPARA

"NITRA" ES EL SOL DE NOCHE

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA (S. A.)
MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJÓN-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

El engorde castellano de Liras

Es producto de innumerables ensayos, y convencido de sus buenos resultados según testimonios que poseo de varios veterinarios y muchos ganaderos, que participan que esta preparación farmacéutica les dió unos resultados maravillosos en toda clase de ganado, tanto para las vacas, cerdos, ovejas, yeguas ó caballos, mulas, como para terneros, pollinos, gallinas y palomas; notándose á las dos semanas del uso del Engorde castellano de Liras que robustecen, ponen carne y aumentan de peso entre un 10 ó un 15 por 100, que va aumentando hasta el momento de suspenderlo, poniendo carne exquisita y de estimación para las matanzas de carne.
En el ganado de vientre son fuertes y robustas si unas semanas antes del Engorde castellano de Liras, y continuando con ello después, aumentan en la cantidad de leche y mejor, probando esto con un vaso que quedarán más blandas sus paredes que con la leche de vaca ó yegua que no haya tomado este preparado.

En el cerdo produce efectos notables; se le ve, comparado con otro que no se le ha preparado, que aumenta de peso más del doble que el segundo á los dos meses de tomar el Engorde Castellano de Liras y adquiere gran apetito si no come bien. Igual ocurre á las ovejas, cabras, terneros, caballos, mulas, que les ayuda al desarrollo, ponen carne y redondez en sus formas, adquiriendo apetito y gran lustre en su pelo, de estimación en ferias.
Las gallinas ponen doble número de huevos y pierden el vicio de comerse los huevos. Como en la composición de este preparado entran elementos que forzosamente tienen que resultar para este objeto y dosificados como van escrupulosamente.



Antes de tomar el Engorde Castellano de Liras, hay ganado anémico, sin apetito, hace malas digestiones, enferman.
Tomando el Engorde Castellano de Liras comen con gusto, aumenta el número de glóbulos de la sangre, hacen buenas digestiones, pesan más.

Los poderosos reconstituyentes del sistema óseo (huesos) y del organismo en general, como son: compuestos hidrocarburos, ácido fosfórico, hierro asimilable, fosfatos puros, depurativos, sal sódica y azufre, estimulantes, aperitivos vegetales que hacen al ganado que come con gusto, etc.

De venta, en Burgos, droguerías de Martínez e Hijo, Barriocanal y sucesor de Mira; en Villadiego, D. Luis Liras; en Melgar de Fernamental, D. Aquilino Villadiego; en Nava de Roa, D. Santalio Liras; y en Quintana del Pidio, D. Francisco García.

Metales. Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpacá, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcaubión» acetaleno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ
Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.